



Concluye el Bloque “Autoridades Electorales” del Diplomado en Derecho Electoral Baja California

Como parte de las actividades del Bloque II “**Autoridades Electorales**” del Diplomado en Derecho Electoral, el pasado viernes 16 de marzo en la sede de Tijuana (Preparatoria Federal “Lázaro Cárdenas”), el Dr. Marco Antonio Pérez De los Reyes, profesor-investigador del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, impartió el tema “**Instituto Federal Electoral (IFE) - Instituto Nacional Electoral (INE)**”

El Dr. Pérez De los Reyes, expuso sobre los antecedentes, fundación y primeros años de funcionamiento del otrora IFE, asimismo, habló acerca de la naturaleza jurídica, la estructura y los órganos que componen al INE, finalizando con la labor que realizan los órganos ejecutivos y técnicos del INE, en los rubros de Financiamiento y Fiscalización, así como de Radio y Televisión.

Al día siguiente, el tema “**Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE)**” fue impartido por el Lic. Rodrigo Osorio Moyeda, agente del Ministerio Público Federal adscrito a FEPADE, en donde además del estudiantado del Diplomado, asistieron a la conferencia servidores públicos de los Ayuntamientos de Tijuana y Playas de Rosarito, con el fin de ampliar sus conocimientos y resolver dudas.

Durante la sesión, el Lic. Osorio Moyeda, explicó acerca las funciones y atribuciones de la Fiscalía, así como también ejemplificó sobre las conductas delictivas más comunes que se presentan en tiempos electorales, invitando al auditorio a compartir sus experiencias e inquietudes durante la ponencia.

Ambas presentaciones, fueron transmitidas en directo vía remota a los estudiantes del Diplomado de la sede de Mexicali (Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California)

El siguiente Bloque del Diplomado en Derecho Electoral, abarcará el tema “**Proceso Electoral**”, reanudándose las actividades presenciales los días 23 y 24 de marzo, en esta ocasión en la sede de Mexicali, mismas que serán transmitidas simultáneamente a la sede de Tijuana.